

NOMBRE DEL PLANTEL: Jardín de Niños “Manuela Peralta”, Clave: O2EJN0068K

NOMBRE DEL DIRECTOR: Profa. Sandra Karina Lázaro Ortega

CICLO AUDITADO: 2011- 2012

TIPO DE AUDITORIA: Financiera

ANTECEDENTES: Solicitud Turnada por la C.P. Alma Delia Medina Ramos, Coordinadora de Contraloría Interna SEBS-ISEP, mediante oficio CCI/FO-29/2013/0403 de fecha 17 de junio de 2013, solicitud de revisión de los recursos financieros otorgados al Jardín de Niños Manuela Peralta durante el ciclo escolar 2011-2012 de la Jefa del Departamento de Preescolar en la Delegación Tecate, Profesora Martha Beatriz León Gil.

OBSERVACIONES:

PROGRAMA BECA PROGRESO

1.- Al efectuar la revisión del Programa Beca Progreso de los Ejercicios Presupuestales 2011 y 2012 se observó que no se presentaron en tiempo los reportes parciales, finales así como el Formato B1 Programa de Insumos, y Mantenimiento para el mejoramiento del Entorno Educativo anexos al Programa Anual de Trabajo (PAT).

2.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel del Programa Beca Progreso del ejercicio presupuestal 2011 y 2012, se determinó que el plantel realizó egresos por un importe de \$42,340.00 (Cuarenta y dos mil trescientos cuarenta pesos 00/100 m. n.), de los cuales se observaron gastos por un importe de \$3,813.65 (Tres mil ochocientos trece pesos 65/100 m. n.), los cuales no reúnen los requisitos mínimos para que el auditor pueda comprobar la realización de la erogación.

Cabe señalar que mediante oficio 002/2013-2014 girado por el Jefe Operativo del Programa Beca Progreso Delegación Tecate nos informa que el Ejercicio presupuestal 2012 si quedo validado por esa mismas razón se habilito el recursos del año fiscal 2013.

3.- Al efectuar la revisión del Programa Beca Progreso 2011 y 2012 se detectó que se efectúan retiros en efectivo por los montos totales depositados por el Programa, y los gastos se realizan hasta uno o varios meses después sin que se comprueben las cantidades exactas del cheque y lo cual genera que el banco cobre comisiones por manejo de cuenta e iva.

RECURSOS MATERIALES

4.- Al verificar el reporte de inventario de fecha 26 de Mayo de 2014 emitido por el Área de Inventarios de la Dirección de Recursos Materiales del Sistema Educativo Estatal y del Inventario Mobiliario y Equipo del Programa de Escuela de Calidad en los cuales se detallan todos los bienes que se la han entregado al plantel, adquiridos o donados, para el desarrollo de sus actividades, se observa un bien que no fue localizado físicamente en el plantel.

5.- Al verificar el reporte de inventario de fecha 26 de Mayo de 2014 emitido por el Área de Inventarios de la Dirección de Recursos Materiales del Sistema Educativo Estatal y del Inventario Mobiliario y Equipo del Programa de Escuela de Calidad en los cuales se detallan todos los bienes que se la han entregado al plantel, adquiridos o donados, para el desarrollo de sus actividades, se observan bienes que no cuenta con el Resguardo por Aviso de Alta de Bienes Muebles.

RECURSOS HUMANOS

6.- Al verificar el registro de asistencia del ciclo escolar 2013-2014 se observaron incidencias del Profesor Jorge Alberto Escalera Flores maestro de música, las cuales no cuentan con documentación comprobatoria que las justifique.

RESULTADO DE LA AUDITORIA: Se concluye que los recursos financieros y materiales del plantel han sido utilizados en beneficio del plantel y de los alumnos, cabe señalar que incurre en fallas en la administración de los mismos, mismas que se le hicieron de conocimiento a la Educadora Encargada del plante en una Cédula de Observaciones y Recomendaciones, las cuales atendió en los tiempos y formas señalados por ésta Unidad.

AUDITOR: María de la Cruz Bojórquez Félix

SUPERVISOR: Héctor Enrique Domínguez

JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA: Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 25 de Agosto de 2014.